


República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala Especial de Primera Instancia
Secretaría

ESTADO

SALA ESPECIAL DE PRIMERA INSTANCIA QUE SE NOTIFICAN EN Bogotá, D. C., 21 de abril de 2022 No. 06

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	SUJETOS / PROCESADOS	DESCRIPCION AUTO	NUMERO AUTO - FECHA	N° CUAD
49262	PRIMERA INSTANCIA	HERNANDO DAVID DELUQUE FREYLE Y ÁLVARO CUELLO BLANCHAR  RODRIGO ORTEGA SÁNCHEZ Secretario Sala Especial de Primera Instancia	<p>“Primero: ORDENAR las pruebas relacionadas en los numerales 3.1 y 3.2 de este proveído.</p> <p>Segundo: SOLICITAR al Grupo del CTI de la Fiscalía General de la Nación adscrito a esta Sala, para que gestione lo pertinente con la designación de un experto en ciencias contables distinto a las peritas que emitieron el informe objetado, a quien se comisionará por el término de veinte (20) días para elaborar el referido dictamen de conformidad con lo indicado en la parte motiva de esta decisión.”</p>	AEP 034-2022 DE ABRIL 6 DE 2022	FL. 23 A 34 CUADERNO OBJECIONES A DICTAMEN PERICIAL